

# Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

## 14º Congreso Argentino y 9º Latinoamericano y 1º Internacional de Educación Física y Ciencias DEF - FaHCE - UNLP / 2021

### Ponencia: La Provincia de Buenos Aires y el Gran La Plata - 1º parte Notas para el armado de un contexto territorial y demográfico

#### **Cecilia Bettina CRESPO**

AEIEF-IdIHCS / CONICET-UNLP  
bettinacrespo73@gmail.com

#### **Juan José CASAJÚS**

AEIEF-IdIHCS / CONICET-UNLP  
juan.casajus@gmail.com

#### **Marcelo Fabián JAIME**

AEIEF-IdIHCS / CONICET-UNLP  
chelojai@yahoo.com.ar

#### **Carlos Gabriel CARBALLO**

AEIEF-IdIHCS / CONICET-UNLP  
carballo.unlp@gmail.com

## RESUMEN

Esta ponencia se inscribe en el proyecto de investigación *Deporte y políticas públicas en el Gran La Plata. Estado provincial, estados municipales y asociaciones deportivas* (Director: Carlos Carballo; Código: H952; Periodo: 2020-2023). Dicho proyecto está enfocado en reconocer los modos en que se diseñan, ejecutan y evalúan las políticas públicas de deporte desde la Provincia de Buenos Aires<sup>1</sup> y los municipios de la región del Gran La Plata<sup>2</sup>. Asimismo, se propone analizar la participación de las asociaciones deportivas (o federaciones) en el armado y consecución de dichas políticas.

Esta primera etapa se desarrolla en un marco de cuarentena por pandemia de COVID por lo cual no fue posible pactar entrevistas presenciales con dirigentes y funcionarios de las instituciones deportivas. Sin embargo, se decidió avanzar en el rastreo previo de datos descriptivos sobre PBA, GLP y los tres municipios pertenecientes a esta última región. En

---

<sup>1</sup> En adelante PBA.

<sup>2</sup> En adelante GLP.

esta primera parte se establecen las características territoriales y demográficas del área en cuestión.

**Palabras clave:** PBA, GLP, territorio, población y sociedad.

## **TERRITORIO Y POBLACIÓN EN PBA**

Un rasgo que caracteriza a la República Argentina es su alta concentración poblacional: en sólo 10 de 935 aglomerados urbanos del país reside el 52% de la población total y el 57 % de su población urbana. Entre los 10 aglomerados con mayor cantidad de habitantes, 3 de ellos (Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata y Mar del Plata) pertenecen a la provincia de Buenos Aires.

Con sus 15.625.084 habitantes en una superficie equivalente a la de países como Italia o Polonia, la Provincia de Buenos Aires es la jurisdicción subnacional más poblada de nuestro país. A lo largo de sus 135 partidos (ver fig. 1) conviven realidades geográficas muy contrastantes, que suelen resumirse demasiado esquemáticamente en un Gran Buenos Aires que concentra elevadas proporciones de población, actividad económica y problemáticas sociales y un interior con las características opuestas, según expresa la revista *Estudios de Población de la Provincia de Buenos Aires* que edita el Ministerio de Economía provincial. Las particularidades demográficas de la provincia ponen en evidencia la necesidad de contar con un conocimiento acabado de la realidad con énfasis en la división conurbano/interior. Los fenómenos demográficos tienen una influencia directa en la situación del estado provincial, el más poblado del país. El crecimiento de la población, su distribución espacial, la estructura demográfica son aspectos clave para tener en cuenta en la planificación, la implementación de las políticas públicas (en nuestro caso, deportivas) y su posterior monitoreo.

La población de la provincia según el censo 2010 es de 15,6 millones de habitantes, aunque ese total se estima que en la actualidad puede superar los 17,4 millones. El aumento de la población entre 2001 y 2010 fue de un 13%: este aumento de la provincia duplicando la población en comparación con la Argentina toda es lineal desde el censo de 1947. Actualmente el 38% por ciento de la población argentina se encuentra en territorio bonaerense.

Es sabido que la Argentina posee un territorio muy extenso en relación con la cantidad de habitantes que residen en él. El valor de la densidad de la población en el territorio nacional (11 habitantes por kilómetro cuadrado) esconde las profundas divergencias que existen entre las provincias que van desde valores muy bajos (menos de 1 hab/km<sup>2</sup>) a muy elevados (64

hab/km<sup>2</sup>). La densidad de la Provincia es casi 5 veces mayor, siendo la jurisdicción más extensa del país. La provincia de Buenos Aires es la más grande en cuanto a extensión territorial continental (892 km extensión norte-sur y 600 km extensión este-oeste, con un perímetro costero de 1.810 km y una longitud total de 3.200 km), sus dimensiones superan ampliamente a las provincias patagónicas que son las que le siguen en tamaño. Al mismo tiempo tiene uno de los valores más altos en cuanto a la densidad de población (51,2 hab/km<sup>2</sup>), en segundo lugar después de la Provincia de Tucumán cuyo territorio es 13 veces menor al de la provincia de Buenos Aires. Pero la desigualdad es enorme: partidos rurales como Pila apenas superan 1 hab/km<sup>2</sup> (1,1), mientras que en el conurbano (ver fig. 2) Avellaneda casi trepa a 9.000 1 hab/km<sup>2</sup> (8.820,4). Las diferencias en densidad también son acompañadas por diferencias en el crecimiento.



Figura 1: La Provincia de Buenos Aires y sus 135 partidos.

La Provincia de Buenos Aires se divide jurídicamente en partidos que a su vez corresponden a áreas de gobierno local (municipios). Estas áreas político-administrativas que cubren exhaustivamente todo el territorio provincial fueron tomando distintas configuraciones geográficas a través de la historia, llegando a constituir actualmente 135 partidos. Esta configuración sin embargo no es definitiva, sino que está sujeta a los cambios que surjan a partir de las necesidades o demandas.<sup>3</sup>

Esa heterogeneidad mencionada entre los partidos ha llevado a considerar de múltiples maneras las regiones o áreas que necesariamente debe subdividir a la provincia para una mejor gestión de las políticas públicas, desde el nivel central. A modo de ejemplo: el Ministerio de Economía regionalizó la provincia en 16 áreas de dominios de estimación; la Dirección General de Cultura y Educación ha establecido 25 regiones educativas, considerando la cabecera de región teniendo en cuenta cantidad de habitantes y servicios educativos; existen 12 regiones sanitarias dispuestas por el Ministerio de Salud, 18 departamentos judiciales en que se regionaliza el Poder Judicial y 8 regiones políticas en atención a los circuitos electorales.

## **TERRITORIO Y POBLACIÓN EN GLP**

En cuanto a la configuración actual de la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires o Región del GLP está conformada por el territorio de tres municipios: La Plata, Berisso y Ensenada. El área de estudio posee una superficie de 1.162 km<sup>2</sup>, y una población de 793.365 habitantes según el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC, 2010). En el segundo semestre de 2020, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), estimó que la población total del GLP ascendió a 897.644 habitantes.

La situación geográfica del GLP comprende lo que se denominaba Lomas de la Ensenada, de transición entre una inmensa llanura ondulada y el río de la Plata, cruzado por varios arroyos y continente del puerto natural de la caleta del mismo nombre, reconocida por los europeos en 1520; por tierras bajas de bañados y por partes de la gran comunidad vegetal de la selva marginal rioplatense.

El aglomerado de GLP se encuentra al nordeste de la provincia de Buenos Aires limitando al NE con el Río de la Plata, al NO con los partidos de Berazategui y Florencio Varela, al SO y

---

<sup>3</sup> La Provincia de Buenos Aires es el único estado provincial de la Argentina que se organiza en partidos y no en departamentos. Una de las diferencias es que en cada partido sólo existe una única ciudad cabecera con características de municipio (con su propio intendente y concejo deliberante).



situación determinó un gradual distanciamiento e independización de las políticas de ordenamiento urbano, de la atención de problemáticas sociales y ambientales comunes y de la prestación de ciertos servicios urbanos pese a la fuerte correspondencia funcional entre las sociedades involucradas, cuyos sitios de residencia y de trabajo no siempre se ubican en una misma jurisdicción (Bono, 2008).

La densidad de la población en el territorio del GLP asciende a 734.1 hab/km<sup>2</sup>.

Tabla 1: Cantidad de viviendas y habitantes GLP y municipios.

	LA PLATA	BERISSO	ENSENADA	GLP
Total Viviendas	265.677	30.688	19.925	316.290
Población	649.613	88.123	55.629	793.365
Varones	317.223	43.010	27.289	387.522
Mujeres	332.390	45.113	28.340	405.843

Fuente: INDEC, Censo 2010.

## TERRITORIO Y POBLACIÓN EN LA PLATA

El partido de La Plata se ubica en el NE de la provincia de Buenos Aires, limitando al NE con los partidos de Berisso y Ensenada, al NO con los partidos de Berazategui y Florencio Varela, al SO y S con San Vicente y Coronel Brandsen y al SE con el partido de Magdalena. La Plata es la cabecera del partido de La Plata y constituye a su vez la capital de la provincia de Buenos Aires. Dicho aglomerado urbano se encuentra a unos 60 kilómetros al sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El partido de La Plata tiene una superficie de 926 km<sup>2</sup>, lo que representa un 0,3% de la superficie total de la Provincia de Buenos Aires y cuenta con una población de 654.324 habitantes según el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC, 2010). La población actual estimada ronda los 740.000 habitantes y la densidad es de 734.1 hab/km<sup>2</sup>.

La Municipalidad de La Plata tiene el territorio del partido dividido en 20 delegaciones o comunas: Abasto, Altos de San Lorenzo, Arturo Seguí, City Bell, Eduardo Arana, El Peligro, Joaquín Gorina, José Hernández, Lisandro Olmos, Los Hornos, Los Porteños, Manuel B. Gonnet, Melchor Romero, Ringuelet, San Carlos, Savoia - City Bell, Tolosa, Villa Castells - Gonnet, Villa Elisa, Villa Elvira. A estas reparticiones se suma el Casco Urbano (planta céntrica fundacional), (ver fig. 3).

Fecha de fundación: 19 de noviembre de 1882.

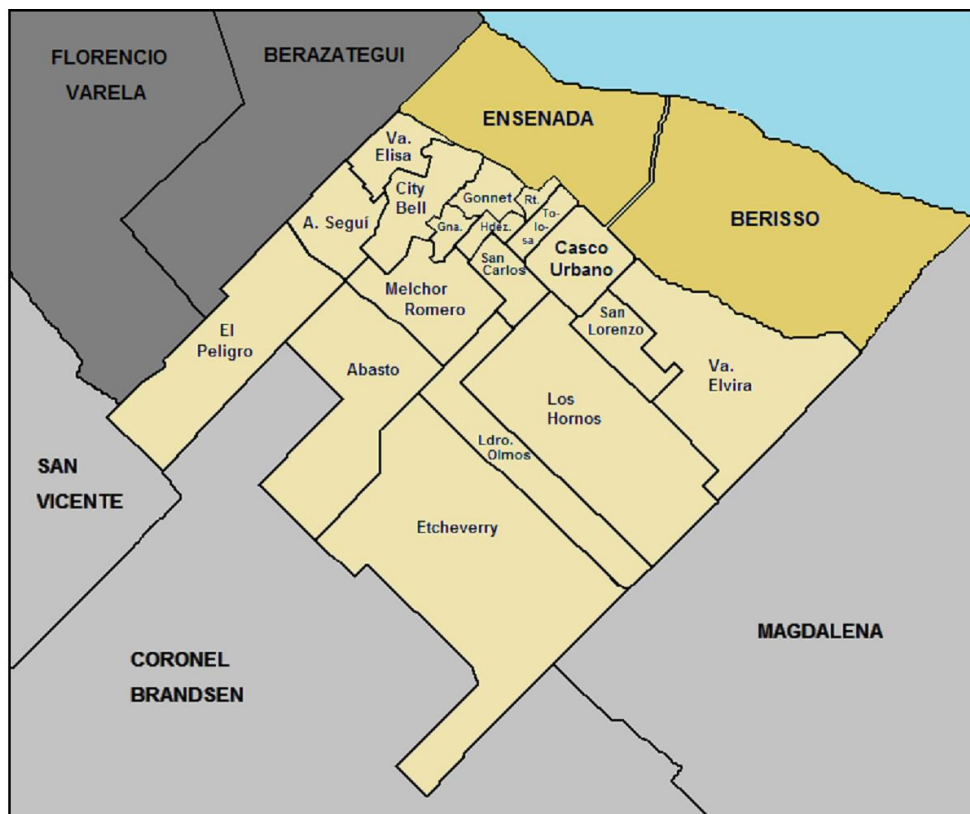


Figura 3: Los Partidos bonaerenses que integran el GLP y detalle de algunas de las Delegaciones de La Plata.

## TERRITORIO Y POBLACIÓN EN BERISSO

La ciudad de Berisso está ubicada a 35° de latitud Sur y 58° de Longitud Oeste. Al NO limita con el Gran Dock del Puerto La Plata que lo separa de la ciudad de Ensenada. Su borde NE es el Río de La Plata que cubre una costa de 22 km. Limita al SO con el partido de La Plata mientras que el partido de Magdalena conforma la demarcación SE. Se encuentra a una distancia aproximada de 70 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tiene una superficie de 143,59 Km<sup>2</sup> y según el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC, 2010) cuenta con 80.092 habitantes. La población actual estimada ronda los 91.000 habitantes y la densidad es de 697.6hab/km<sup>2</sup>.

El municipio, además de su zona urbana central, cuenta con dos delegaciones municipales: Delegación I (La Franja) y Delegación II (Villa Zula).

Fecha de autonomización (de La Plata): 3 de abril de 1957.

## TERRITORIO Y POBLACIÓN EN ENSENADA

La Ciudad de Ensenada está ubicada al Este de la Provincia de Buenos Aires, sobre el litoral Sur del Río de La Plata. Dista 7 km de la Ciudad de La Plata y a 65 km de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires. El partido limita con los municipios de Berazategui por el NO, La Plata por el SO y Berisso por el SE. Tiene una superficie de 101 km<sup>2</sup>, y cuenta con una población de 56.729 habitantes según el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC, 2010). La población actual estimada ronda los 66.000 habitantes y la densidad es de 613.9hab/km<sup>2</sup>.

El municipio, además de su zona urbana central, cuenta con dos delegaciones municipales: Punta Lara y El Dique.

Fecha de autonomización (de La Plata): 3 de abril de 1957.

## REFERENCIAS

**Bono, O. y otros (2008) *Riberas bajo amenaza. Desafíos de la gestión territorial en localidades metropolitanas*. Rosario: UNR Editora. ISBN 978-950-673-641-5. (Pp. 118-129).**

**Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina.**

**<https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>.**

**Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina (segundo semestre de 2020). Informes técnicos. Vol. 5, n° 59: “Condiciones de vida.” ISSN 2545-6636.**

**Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina (segundo semestre de 2020). Informes técnicos. Vol. 5, n° 4: “Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos.” ISSN 2545-6660.**

**Vitalone; C y otros (2015) *Una aproximación a la identificación de paisajes urbanos históricos. Región capital de la provincia de Buenos Aires, Argentina (Programa Planificación y Gestión Estratégicas Urbana y Territorial. LEMIT-CIC)*. La Plata: FAU-UNLP.**